

ANTES DE MAMITA YUNAI

El origen de la novela bananera

Alexánder Sánchez Mora



ALEXÁNDER SÁNCHEZ MORA

Antes de Mamita Yunai

La Reconquista de Talamanca.

El origen de la novela bananera



CR863.42

S212a Sánchez Mora, Alexánder.

Antes de Mamita Yunai : La reconquista de Talamanca,
el origen de la novela bananera / Alexánder Sánchez Mora.
– Primera edición. – San José, Costa Rica : Editorial UCR :
Encino Ediciones, 2022.

366 páginas : ilustraciones en blanco y negro.

ISBN 978-9968-02-062-6

1. LA RECONQUISTA DE TALAMANCA. 2. NOVELA
COSTARRICENSE – HISTORIA Y CRÍTICA. 3. NOVELA
COSTARRICENSE. I. Título.

CIP/3880

CC.SIBDI.UCR

Coedición aprobada por la Comisión Editorial de la Universidad de Costa Rica y
Encino Ediciones.

Primera edición, 2022

Editorial UCR es miembro del Sistema Editorial Universitario Centroamericano
(SEDUCA), perteneciente al Consejo Superior Universitario Centroamericano
(CSUCA).

Corrección filológica: *Encino Ediciones y el autor* Revisión de pruebas: *Los editores
y el autor*. Diseño, diagramación y diseño de portada: *Estudio G Diseño Editorial*
Ilustración de portada: Roberto Lizano. Control de calidad: *Editorial UCR*.

Impreso en Costa Rica - Printed in Costa Rica

© Alexánder Sánchez Mora

© de esta edición, Estudio G Diseño Editorial / Encino Ediciones y Editorial de la
Universidad de Costa Rica, 2022

Impreso en la Sección de Imprenta del SIEDIN. Fecha de aparición: noviembre, 2022.
Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.

Derechos reservados conforme a la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos.
Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, conservada en un sistema
reproductor o transmitida en cualquier forma o por cualquier medio electrónico,
mecánico, fotocopia, grabación o cualquier otro sin previa autorización de la editorial.
Todos los derechos reservados. Hecho el depósito de ley.

ÍNDICE

Prólogo	11
La primera novela bananera	19

CAPÍTULO I. Una programación de lectura en crisis

Los paratextos	39
El título predice dos caminos	41
Proyecto de dominación colonial	46
Proyecto de dominación nacional	52
Juegos de ficción y realidad en el subtítulo	55
Finalizar por el principio: la nota editorial	61

CAPÍTULO II. Entre el pasado y el futuro: la intertextualidad

Lo intertextual como estrategia de análisis	79
La Historia como intertexto	82
Los textos históricos de Ricardo Fernández Guardia	82
El origen y la función de la historiografía costarricense	88
Novela e historia. El juego de los intertextos	94
La fundación mítica de la nación	106
Jeremías en el trópico	114
Un ejercicio de sintaxis intertextual	114
Las <i>Lamentaciones</i> del Antiguo Testamento	119
La inversión paródica de la referencia intertextual	132

CAPÍTULO III. Las angustias del discurso liberal: la interdiscursividad en *La Reconquista de Talamanca*

La rebelión de los marginados	142
De la amenaza a la invisibilización	145
“El rencor africano”. El discurso sobre los negros	165
Desafío y castigo. El discurso sobre la mujer	185
Las responsabilidades del Estado	196
El proyecto educativo liberal en entredicho	197
La pesadilla dorada: el progreso y las transnacionales	206
La frontera amenazante: exclusión e inclusión	225

CONCLUSIONES

Los paratextos: una guía de lectura controvertida	239
Los intertextos: entre la confianza y la parodia	242
Los temores liberales: marcas interdiscursivas	244
Recepción truncada de <i>La Reconquista de Talamanca</i>	248
El Caribe como espacio literario	255
Persistencia del discurso de la “reconquista”	257

ANEXOS

Mañana comenzará “La Hora”	261
----------------------------------	-----

LA RECONQUISTA DE TALAMANCA. Novela Costarricense

I	263
II	272
III	282
IV	291
V	308
VI	317

VII	324
VIII	331
IX	338

BIBLIOGRAFÍA

Libros y artículos	341
Periódicos	361

CAPÍTULO I
UNA PROGRAMACIÓN DE LECTURA EN CRISIS

LOS PARATEXTOS O DE CÓMO LA NOVELA SE INSERTA EN EL MUNDO

Nota editorial, título y subtítulo constituyen el aparato protocolar o paratextual de *La Reconquista de Talamanca*. La noción de paratexto, formulada por Genette durante la década de 1980,²¹ remite al conjunto de producciones discursivas que acompañan al texto. Los paratextos son umbrales o vestíbulos, que no actúan como fronteras herméticas, sino más bien como zonas indecisas entre el adentro y el afuera del texto (Genette, 1987, p. 73).

Genette reconoce una primera diferenciación entre paratextos autoriales, que corresponden al autor, y paratextos editoriales, los que dependen del editor. A ello se suma una segunda clasificación: peritextos y epitextos; los primeros son aquellos elementos discursivos paratextuales que se encuentran dentro del espacio mismo del volumen, en tanto que los segundos son los que no se encuentran materialmente anexos al texto, como la publicidad y los catálogos (Genette, 1987, p. 316). Una ulterior precisión terminológica, que separa lo autorial de lo editorial, arroja el siguiente cuadro:

Paratexto:

- 1) Peritexto.

21 Lo esboza primero en su libro *Palimpsestes* (1981) y lo desarrolla con amplitud en *Seuils* (1987).

a-Autorial: nombre del autor, título, dedicatorias, epígrafes, prefacios, notas.

b-Editorial: cubierta, solapas, presentación editorial.

2) Epitexto.

a-Autorial.

a1- Público: entrevistas, conferencias.

a2- Privado: correspondencia, discurso oral.

b-Editorial: publicidad, catálogos.

El paratexto, en general, corresponde a segmentos que ocupan una posición estratégica que les permite introducir, orientar y asimilar el texto literario (Amoretti, 1992, p. 87). Estas instancias de introducción del texto se ofrecen como marcas que orientan el trabajo de descodificación del lector, que intentan conducirlo de conformidad con el proyecto autorial. Los paratextos, en consecuencia, proponen un contrato de lectura que instala un sentido previo, una presuposición (Amoretti, 1989, p. 67).

Ahora bien, si se parte de la idea de contradicción, punto axial de los estudios sociocríticos, deberá considerarse estos mecanismos como espacios de conflicto que escapan a la supuesta conciencia abarcadora del sujeto *scriptor*. En ellos, por el contrario, se filtran diversos discursos —microsemióticas específicas— que atentan contra el proyecto monosémico autorial y que convierten el texto en un haz de posibilidades significativas. Este supuesto permite confrontar en el texto literario, por

una parte, la matriz significativa básica que el escritor planifica con los lenguajes de que se sirve para construir ese plan de acción. El espacio textual deviene, en otros términos, la puesta en escena de una relación discursiva tensa y aun contradictoria entre el proyecto autorial y los diversos y complejos discursos que en él confluyen. Así, acaso simplificando la metáfora borgesiana, el texto es un jardín de senderos discursivos que se bifurcan.

Para el caso de *La Reconquista de Talamanca*, y a partir de tal clasificación, se estudiarán dos peritextos autoriales, el título y el subtítulo. El espectro paratextual de esta novela lo completa la nota editorial, publicada el día previo al inicio de las entregas por el diario *La Hora*, la cual corresponde a un epitexto editorial.²² El nombre del escritor —otro peritexto autorial—, en este caso resaltado por su anonimato, guarda estrecha relación con la nota editorial y, por ello, será discutido en ese espacio.

El título predice dos caminos

El título²³ representa la apertura del universo textual ante el sujeto lector, es el primer contacto entre la materia significativa del texto y el trabajo de descompo-

22 El íncipit, aunque no es estrictamente uno de los paratextos, comparte con estos su función de programador de lectura. En este trabajo, sin embargo, se ha prescindido de su análisis.

23 En Costa Rica, trabajos como los de Amoretti (1989, p. 65-68), Matarrita (1985, p. 50-59) y Trottier (1993, p. 97-99) ofrecen un resumen de algunos de los postulados teóricos más relevantes en torno al análisis de los títulos y buscan su constatación en novelas

sición y recomposición que es la lectura. El título, por lo general un sintagma breve,²⁴ en virtud de su posición y condición privilegiadas se atribuye la potestad de resumir y predecir la significación del texto. Actúa como una metonimia que, en cuanto tal, pretende instituirse como condensación del sentido del entero entramado textual. El componente titular, en consecuencia, se instaure como autoridad reglamentaria: crea un orden jurídico que visibiliza / invisibiliza modelos de desciframiento textual; en otros términos, el título opera como un programador de la actividad de lectura al destacar solamente algunas de las posibilidades semánticas que se entrecruzan en el texto. Este proceso de visibilización sesgada²⁵ se articula como un verdadero lazarillo que ofrece un trayecto de lectura, pero de manera tal que oculta la complejidad y presenta a la mirada del lector solo aquello que se pretende destacar. Esta es, justamente, la situación que se analizará en *La Reconquista de Talamanca*.

El título, más aún que el íncipit, es el espacio liminar por excelencia. Cualquier aproximación a un texto inicia por el título, es más, en la mayoría de los casos

específicas. También merece destacarse la tesis de Chaverri (1986) sobre titología de la novelística costarricense.

24 La mayor excepción a la regla la constituyen los títulos-argumentos, empleados en especial durante el siglo XVIII, que “eran un voluminoso aparato titular, emplazado en la portada del libro, cuya función era resumir todas las informaciones juzgadas importantes y necesarias para una buena circulación” (Chen, 1999, p. 28).

25 Sobre la noción de visibilización sesgada, véase Gallardo (1993, p. 31).

ni siquiera supera el título. El número de los posibles lectores que no pasaron más allá de la mera potencialidad es en mucho superior al de los que efectivamente concretaron su estatus lectural: títulos como *Cien años de soledad* o *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha* son parte de la competencia cultural de gran cantidad de personas, pero son relativamente pocas las que actualizan la virtualidad del texto mediante el acto de lectura. Vale la pena recordar una anécdota famosa por lo que encierra de humor y tragedia: durante una de las tantas dictaduras de derecha que asolaron América Latina durante el siglo XX, unos soldados decomisaron una biblioteca y, de inmediato, se ensañaron y quemaron un libro que, desde su título, anunciaba sus evidentes tendencias subversivas: *La Caperucita Roja*. Para los soldados, inmersos en unas particulares experiencias de vida, el título nombró el texto de manera tan clara, lo satanizó, que todo acercamiento posterior resultaba superfluo. El título ya no solo es el acto de apertura del texto hacia el mundo, sino que, si se considera que por lo general será el único componente de la estructura textual que llegue a tener algún auditorio, es el mecanismo que determinará la inserción del texto dentro del texto mayor de la cultura.

El título *La Reconquista de Talamanca* es un sintagma en el que se superponen dos ejes semánticos que acabarán por articularse, como se detallará, en uno que recompone rasgos de ambos.

En su significado denotativo, la lexía “reconquista” remite a volver a ganar, mediante una operación de

guerra, una plaza, territorio, población o posición. Su connotación por antonomasia es la de recuperación del territorio español invadido por los musulmanes, proceso que culmina con la toma de Granada en 1492. Durante el mandato de Alfonso VIII de Castilla (1158-1214), las relaciones económicas, políticas y militares en la península adquirieron una nueva orientación: en los reinos cristianos se desarrolla un discurso de cruzada contra el infiel, impulsado por una bula otorgada por el papa Inocencio III. El resultado sería la decisiva victoria cristiana de Las Navas de Tolosa (1212), que marca el declive definitivo del poder musulmán en España, y el predominio de la idea de guerra santa. El discurso de la Reconquista se constituyó en un principio cohesionador de los diversos reinos cristianos en una dinámica que condujo a la unión de Castilla y Aragón (Gómez-Moriana, 1991, p. 70). Este ideal implicó, por lo tanto, la absorción o incluso la anulación de la otredad, de la pluralidad: a medida que avanza la “cruzada contra el infiel” la antigua política de tolerancia desaparece y para musulmanes y judíos en los territorios reconquistados no quedará más camino que la conversión o la huida.

En la tradición de los romances histórico-épicos, la caída de España tiene como causa única la pasión erótica de Rodrigo, el último rey visigodo, por la Cava Florinda y la posterior venganza del padre de esta, el conde don Julián, quien abre las puertas del país a la invasión mora: “De la pérdida de España / fue aquí funesto principio / una mujer sin ventura / y un hombre de amor rendido” (Menéndez Pidal, 1984, p. 44). Dentro de la lógica de los

códigos del honor y de la moral sexual del romancero viejo, las infracciones se convierten en culpas graves que exigen un castigo ejemplar; de allí que la culpa compartida por Rodrigo y la Cava justifica la destrucción del orden interno por parte de un enemigo extranjero.

Tanto en su significado denotativo como en el connotativo, el eje semántico de “reconquista” se concentra en la recuperación de lo que era propio y fue perdido, en volver a adquirir territorios perdidos ante un enemigo.

<i>La</i>	artículo definido	
<i>Reconquista</i>		sentido misio- nal bélico
<i>de</i>	pertenencia	
<i>Talamanca</i>		topónimo (Caribe costa- rricense)

Talamanca, por su parte, es un topónimo que designa la región sureste de la actual provincia de Limón en su límite con Panamá. En lo administrativo, se ubica en la Región Huetar Atlántica, cantón de Talamanca, que comprende el valle y la cordillera del mismo nombre (Borge y Castillo, 1997, p. 3-12). El topónimo proviene de la ciudad que en esa zona fundó, el 10 de octubre de 1605, Diego de Sojo y Peñaranda con el nombre de Santiago de Talamanca, en honor de la Villa de Talamanca, provincia de Madrid, de la que era nativo (Guevara y Chacón, 1992, p. 65; Montero Barrantes, 2003, p. 48).

A partir de estas consideraciones es pertinente reconstruir las dos posibilidades de descodificación que el título *La Reconquista de Talamanca* invocaba ante los lectores de *La Hora*, ambas matizadas por tintes de violencia y beligerancia derivados de la semantización belicista de la lexía “reconquista”.

La reconquista de Talamanca como proyecto de dominación colonial

“Reconquista de Talamanca”, en primera instancia, es un sintagma fijo de larga vigencia durante la época colonial y cuyos ecos llegan hasta el siglo XX gracias a la *Reseña Histórica de Talamanca*, publicada en 1918 por Ricardo Fernández Guardia, quien recupera tales lexías de la documentación del periodo.

Fernández Guardia, escritor, historiador y diplomático, miembro prominente de la generación del Olimpo,²⁶ realiza una detallada relación de la presencia española en Talamanca a partir del siglo XVI, pasando por los precarios esfuerzos republicanos por asentar la soberanía costarricense durante el siglo XIX, hasta llegar al arbitraje de 1914 del presidente de la Corte Suprema de los Estados Unidos, Edward Douglas White, que demarcaba la frontera entre Costa Rica y Panamá.

26 Sigo la clasificación generacional que reconoce la generación del Olimpo, la generación del Repertorio Americano, la generación de la crisis de 1930 y la generación de los cuarentas (Quesada, 2000).

Aunque no lo explicita, es notorio en el texto de Fernández Guardia que la noción de “reconquista” comenzó a utilizarse a partir de la sublevación de 1610 de los “ateos, viceitas, térrebes y cabécaras a la voz de Guaycorá, cacique de Sucaca, y de Sumamará, *usékar* o sea supremo sacerdote de Cabécar” (Fernández Guardia, 1975, p. 173), que logró la destrucción de Santiago de Talamanca y la expulsión de los españoles de la región. Solo después de estas acciones armadas, el término pasó a denominar los esfuerzos de las autoridades coloniales por someter de nuevo a los grupos indígenas mediante el establecimiento de emplazamientos urbanos de carácter permanente. Tales intentos, renovados una vez tras otra durante los siglos XVII y XVIII fracasaron, desde la perspectiva de Fernández Guardia, “...a causa de la tenaz resistencia de los indios, de los grandes obstáculos naturales y también —¿por qué no decirlo?— debido a la extraña mala suerte de todos los que intentaron hacer algo en el territorio de la primitiva Veragua” (1975, p. 147).

La historiografía moderna se ha distanciado de la perspectiva positivista y laudatoria de Fernández Guardia respecto del violento proceso de conquista y explotación operado durante los siglos de dominación española, y se ha preocupado por investigar las causas y relaciones de dicho proceso histórico. Esto ha permitido visualizar la conquista y la reconquista de Talamanca como componentes de una estructura mayor en la que convergen los vectores sociales, económicos, políticos y militares de la sociedad colonial costarricense; de esta manera, se ha superado el reduccionismo que hacía de la interven-

ción española en Talamanca la simple expresión de una voluntad de conquista militar y de evangelización.

Es así como se ha determinado que el verdadero interés de la clase dirigente de la conquista española por la región de Talamanca surge con el siglo XVII. Durante el siglo anterior, las expediciones de Hernán Sánchez de Badajoz (1540), Juan de Estrada Rávago (1560), Juan Vásquez de Coronado (1564), Perafán de Ribera (1570) y Diego de Artieda (1577) la habían recorrido e, incluso, habían fundado ciudades de efímera existencia; pero hasta ese momento los esfuerzos de los invasores se habían concentrado en Nicoya, Esparza y el Valle Central.

Desde inicios del siglo XVII, una conjunción de factores internos y externos determinó la aparición de una seria crisis socioeconómica y política en la Gobernación de Costa Rica. La decadencia de los astilleros del Golfo de Nicoya y, por lo tanto, de la actividad comercial que estos generaban se sumó a la acelerada disminución de la población indígena²⁷ en el Valle Central, especial-

27 Las causas de la catástrofe demográfica sufrida por los indígenas son diversas: muertes en guerra, condiciones inhumanas de trabajo, esclavitud, deportación, hambre, incremento de la mortalidad infantil, miseria causada por las encomiendas y exacciones de tributos y, especialmente, las enfermedades traídas por los europeos para las cuales los indígenas carecían de defensas inmunológicas (Girardi, 1988, p. 32-33). Se calcula que, hacia 1500, antes del contacto con los españoles, la población del Valle Central alcanzaba los 400000 habitantes, para 1569 se había reducido a 120000, y en 1611 era solamente de 10000 (Ibarra Rojas, 1996, p. 45).

mente la sometida al régimen de encomienda,²⁸ para producir una delicada situación que comprometía la subsistencia del modo de producción parasitario de la élite colonial. Esta dependía de la exacción de tributos en especie (maíz, frijoles, miel, gallinas, mantas, etc.) que debían serle entregados por los indígenas encomendados.

La crisis provocó luchas entre los sectores más poderosos en su intento por apropiarse de la cada vez más escasa mano de obra indígena. En ese sentido, el enfrentamiento que, durante la primera década del siglo XVII, opuso al Gobernador Oconitrillo y los frailes franciscanos de un lado, y al Obispo y los encomenderos del otro (Quirós, 1996, p. 164), supone una clara evidencia de cómo la entera estructura del poder dependía sensiblemente de la capacidad de cada sector del grupo hegemónico de adueñarse de la mayor cantidad de trabajo indígena posible.

En razón de lo dicho, para la preservación del *statu quo* “era imprescindible la creación de un nuevo espacio político-geográfico” (Quirós, 1996, p. 165). La fundación de la ciudad de Santiago de Talamanca vino a satisfacer esa necesidad. Su emplazamiento respondía a diversas razones: su ubicación geográfica cercana a Portobelo (puerto caribeño de Panamá y punto de enlace en el sistema de flotas entre España y Perú) y Cartagena, la presencia de una importante población indígena en el

28 Esta crisis, como causa directa de la preocupación española por la conquista de Talamanca, es analizada por Quirós (1996, p. 161-170).

Valle del Duy, la supuesta existencia de minas de oro, y su aptitud para servir como defensa contra los ataques de los piratas ingleses (Quirós, 1996, p. 165; Boza y Solórzano, 2000, p. 50).

Los indígenas de las provincias de Ateo y Viceíta fueron distribuidos entre la Corona y 24 encomenderos, a quienes debían construirles ranchos y cultivarles milpas. Pronto, los talamanqueños se sublevaron contra el sistema de explotación, maltrato (azotes, corte de orejas, cacerías) y transculturación que pretendían imponer los españoles y que significaba la desarticulación de las sociedades autóctonas (Ruz, 1991, p. 73). La ciudad de Santiago de Talamanca fue sitiada y los españoles fueron obligados a retornar a Cartago (Solórzano, 1992, p. 194; Quirós, 1996, p. 168).

Este hecho sirvió de pie para la inauguración de una serie de campañas militares calificadas como de “justa guerra” que permitieron a los españoles capturar numerosos indígenas, quienes quedaban relegados a una condición de semiesclavitud y al margen de las figuras jurídicas, comparativamente más benévolas, de alquilones y de encomiendas.²⁹

Talamanca se convirtió en el reto mayor para la expansión y consolidación de la ecúmene colonial. Tierra de

29 El concepto de “justa guerra” y la facultad que ella otorgaba de esclavizar a los indígenas capturados nacen con una Pragmática de 1500, luego ratificada en las Leyes Nuevas de 1542 y en la Nueva Recopilación de 1680 (Quirós, 1996, p. 219-220). Sobre la noción de “justa guerra”, Muñoz Gómez (2019), Santos Herceg (2011) y Bataillon, Bienvenu y Velasco Gómez (1998).

refugio para los indígenas que escapaban de la economía de rapiña instaurada por la dominación española, tierra de “indios bravos” que desafiaban su articulación dentro de las estructuras de trabajo servil de las encomiendas, Talamanca devino en una afrenta para las aspiraciones hegemónicas del poder. Ideológicamente, una región no sometida representaba la sobrevivencia de la otredad, es decir, de unas culturas cuyo derecho a existir había sido negado por la occidentalidad cristiana;³⁰ económicamente, en el contexto de la acelerada disminución de la población indígena en las zonas bajo control español, Talamanca significaba la reserva inmediata de mano de obra vital para una estructura económica basada en gran medida en la exacción de los indígenas. Reconquistar Talamanca consistía, por lo tanto, en derrotar la resistencia ideológica y económica al proyecto de la naciente sociedad hispánica y mestiza.

El término “reconquista”, por lo tanto, conservó durante el periodo colonial costarricense una similar carga semántica a la que le imprimiera su origen español medieval. En la península, fue el eje discursivo de un proyecto de unificación territorial-religiosa del Estado

30 Dentro de las controversias intelectuales que suscitó en España la conquista de América, se intentó desarrollar una teología de la esclavitud basada en el alegato de la inferioridad natural de los indígenas (Sepúlveda, Ortiz) y en la necesidad de castigar sus pecados (López de Gómara, Oviedo, Salmerón) (Mires, 1989, p. 44-56; Girardi, 1992, p. 40). Sobre la famosa controversia de Valladolid (1550-1551) entre Las Casas y Sepúlveda en torno a la humanidad de los indígenas, pueden consultarse León Guerrero y Aparicio Gervás (2018), Manero (2009) y Dumont (2009).

bajo la supremacía del poder monárquico,³¹ en tanto que aplicado a Talamanca manifiesta la voluntad de integrar dentro de la hegemonía colonial un espacio y una población rebeldes.

Este es un primer trayecto de lectura que el título ofrece al lector; sin embargo, este se enteraría, apenas al enfrentarse a la novela, que la diégesis no se desarrolla en la Costa Rica colonial, sino que tiene lugar en la zona bananera de la costa caribeña durante las primeras décadas del siglo XX. Empero, más adelante se verá cómo esta guía de lectura cumple una relevante función dentro de la estructura narrativa, puesto que se relaciona estrechamente con la segunda guía de lectura, hasta confundirse ambas en un mismo proyecto ideológico.

La reconquista de Talamanca como proyecto de dominación nacional

La labor historiográfica de Fernández Guardia se inscribe dentro de la narrativa nacional que, tanto en el campo histórico como en el literario, sentó las bases para la constitución discursiva de una comunidad de intereses que aglutinara a los diversos sectores sociales de manera tal que la conflictividad entre ellos fuera invisibilizada, mientras que eran destacadas sus confluencias reales y, sobre todo, las imaginadas.

De allí que la *Reseña Histórica de Talamanca*, escrita desde una perspectiva positivista y en el marco de una

31 Al respecto, véase Gómez-Moriana (1991, p. 71).

época de recurrentes conflictos fronterizos con Panamá, se preocupara por enfatizar que Talamanca es parte inseparable de Costa Rica desde su nacimiento como parte del imperio español.

Dentro de ese contexto de fortalecimiento de la comunidad nacional, el sintagma “reconquista de Talamanca” convoca, desde la óptica liberal burguesa, la necesidad urgente de recuperar una Talamanca que se percibe como amenazada desde diversos frentes. Talamanca, la región Atlántica³² en general, quedaba fuera de la comunidad nacional debido a la presencia en ella, durante la década de 1930, de lógicas culturales y económicas reñidas con el imaginario de lo costarricense: los indígenas indolentes e incivilizados, los negros semisalvajes, el enclave imperialista de la United Fruit Company, la violencia anticapitalista de los agitadores comunistas y las reclamaciones territoriales de Panamá. La manifestación de esos cinco desafíos al orden liberal en un mismo espacio geográfico constituía suficiente motivación para declarar como de interés prioritario la reconquista-reinserción de Talamanca-zona Atlántica dentro de las coordenadas étnicas, económicas, políticas e ideológicas del imaginario nacionalista. Reconquistar Talamanca era, entonces, salvar la Costa Rica blanca, igualitaria y soberana que se inventó con el surgimiento de la nación a fines del siglo XIX, pero que dentro del

32 Prefiero el término “Atlántico”, antes que el más adecuado geográficamente de “Caribe”, por ser aquel el empleado mayormente en la época en cuestión. Para dar cuenta de tal situación nótese que el periódico de la ciudad de Limón llevaba el nombre de *La Voz del Atlántico*.

discurso liberal se presenta como una entidad sin tiempo y genérica (Edelman, 1998, p. 586).

Desde esta perspectiva, el título *La Reconquista de Talamanca* contiene fuertes resonancias nacionalistas, entendido el lenguaje del nacionalismo, como lo indica Viroli (2001), como una defensa y un reforzamiento de “... la unidad y la homogeneidad, lingüística y cultural de un pueblo” en lucha contra “la contaminación, la heterogeneidad, la impureza étnica y cultural, y la desunión política y social” (p. 6).³³

Las dos posibilidades de programación de lectura contenidas en el título —la Reconquista colonial y la Reconquista nacional— confluyen en cuanto delatan una voluntad de instaurar un proceso centrípeto de unificación de lo disperso y de homogenización de lo diverso. En ambos supuestos la idea guía es la de que el lector identifique la lexía “reconquista” con el designio de consolidar una comunidad nacional cuyos orígenes se hacen remontar, ficticia y hábilmente, hasta la propia llegada de los españoles a suelo americano.

Hasta aquí parece delinearse una perfecta correspondencia entre el comportamiento de lectura que traza el título y la *intentio auctoris*, cuyas particularidades más delante se analizarán. Sin embargo, así como el título tiende a unificar el texto y orientar su descodificación, en sentido contrario también el texto tiende a diversi-

33 El original dice: “...l’unità e l’omogeneità, linguistica e culturale di un popolo” en lucha contra “la contaminazione, l’eterogeneità, l’impurità étnica e culturale, e la desunione politica e sociale”. La traducción es mía.

ficar el título (Matarrita, 1985, p. 51). Esta consideración será tenida en cuenta al analizar cómo los excedentes textuales subvierten el proyecto autorial y promueven la descomposición del imaginario nacionalista sobre el cual se asienta.

Juegos de ficción y realidad en el subtítulo

La práctica de emplear el subtítulo “novela”, en ocasiones con la adición de algún elemento especificativo, no era inusual dentro del circuito literario costarricense. Durante el período 1890-1940, al menos 30 novelas lo portaron.³⁴ Incluso, la novela de Jenaro Cardona *El primo*

34 Elisa Delmar: *novela histórica* (1899) y *La trinchera: novela histórica* (1899) de Manuel Argüello Mora, *El primo: novela costarricense* (1905) y *La esfinge del sendero: novela* (1916) de Jenaro Cardona, *El tesoro del rajah: novela de aventuras* (1927), *Minucias: novela* (1927), *Junto al surco: novela* (1931) y *El médico del pueblo: novela* (1934) de Arturo Castro Esquivel, *El crimen de Alberto Lobo: novela* (1928) de Gonzalo Chacón Trejos, *La voz de la campana: ensayo de novela* (1928) de Gonzalo Dobles Solórzano, *El espíritu del río: novela socialista* (1912) de Juana Ferraz V. de Salazar, *Paola: novela espiritista* (1922) de Jaime Gálvez, *La primera sonrisa: estudio de novela* (1904), *La esclava: novela* (1905) y *¡Nada!: novela dialogada* (1906) de José Fabio Garnier, *El hijo de una gamonal: novela* (1901), *Escenas costarricenses: novela* (1906) y *¿Egoísmo...?: novela* (1914) de Claudio González Rucavado, *El doctor Kulmann: novela* (1926) de Ramón Junoy, *Lágrimas de acero: novela* (1929) y *Tú, la imposible: novela* (1931) de José Marín Cañas, *Catalina: novela* (1900) de Máximo Soto Hall, *El castellano de Bosworth: novela del tiempo del coloniaje* (1928) de Emmanuel Thompson, *La Rosalía: novela picaresca* (1931), *Pierre de Monval: novela* (1935), *La señorita Rodiet: novela* (1936) y *Elvira: novela* (1940) de Moisés Vincenzi, *Tierras de sol: novela de costumbres*

(1905) utilizó, al igual que *La Reconquista de Talamanca*, el subtítulo *Novela costarricense*.

El sintagma “Novela Costarricense” comporta implicaciones significativas claves dentro del imaginario literario de la época. Por una parte, la lexía “Novela” inserta el texto dentro de una producción discursiva específica, la literaria. Como artículo literario respondería, en consecuencia, a una lógica de ficcionalización de su material semántico, así como también se enfatizaría su proceso de escritura.

La etiqueta “Novela” es, en ciertos casos, parte de un proyecto autorial de distanciamiento respecto de una estética de la representación. Este recurso recalca que dentro de la antinomia realidad / ficción, el texto se ubica del lado de esta última; así lo entiende Amoretti (1989) en el supuesto específico de *Cachaza*: “ ‘Novela’, ‘texto’, ‘Yo soy texto, yo soy ficción’ ” (p. 67).

Los modernistas ya habían empleado este recurso como expresión de su voluntad de autonomizar la esfera del arte respecto de los demás campos del saber humano y de remarcar, por lo tanto, que aquel se rige por su propio sistema de reglas y valores. Para citar un ejemplo, el relato “La novela del tranvía” (1882) del mexicano Manuel Gutiérrez Nájera manifiesta con claridad, desde su título, la impronta modernista de ruptura con el lenguaje referencial y de creación de un mundo aparte (Gutiérrez Nájera, 1984, p. 158-164).³⁵

(1935) y *En la hacienda: novela* (¿1935?) de Rubén Yglesias Hogan. Esta información se extrajo de Quesada (1995a, p. 91-116).

35 El estudio de Saúl Yurkievich (1976) continúa siendo el más com-

Sin embargo, ese no es el caso de *La Reconquista de Talamanca*, y ello por dos razones fundamentales:

a) El vespertino *La Hora*, en cuyas páginas aparecerá *La Reconquista*, recién había publicado *El Infierno Verde* como si fuese el diario de guerra de un anónimo soldado paraguayo, sin advertir —hasta días después de haber finalizado las entregas— que se trataba de un texto de ficción cuya autoría se debía al director del periódico, José Marín Cañas. Este hecho, según testimonios de la época, desató una oleada de indignación entre los detractores del estilo sensacionalista y juguetón de *La Hora*.³⁶

Por ello, el que se haya preferido aclarar desde un inicio el estatus ficticio del circuito comunicativo de *La Reconquista* podría deberse tanto a un intento por no encender aún más las críticas —lo cual no parece factible en vista de la línea fundamentalmente polémica de *La Hora*, poco dada a rehuir la confrontación—, como a la circunstancia de que el recurso publicitario ya se había agotado con la exitosa experiencia de *El Infierno Verde*. Además, y acaso sea esta la razón de mayor peso, las características del texto de *La Reconquista* —su propia estructura estilística y narrativa— habrían

pleto análisis de la autonomía poética en el modernismo.

36 Sobre la publicación por entregas de la novela de Marín Cañas, véase el artículo de Sánchez Mora (2003a, p. 11-15).

restado toda verosimilitud a la intención de hacerlo pasar como texto referencial.

b) El adjetivo calificativo “Costarricense” enmarca y delimita la matriz significativa del sustantivo “Novela” mediante la inscripción del texto dentro de una tradición genérica. Ya no se trata de cualquier tipo de producción literaria propia del género novelesco, sino que será una que responda al horizonte de expectativas entronizado por la comunidad de escritores y lectores costarricenses de la primera mitad del siglo XX, siempre bajo la mediación y control de las prácticas discursivas y no discursivas del aparato institucional.

Lo “costarricense” representa el anclaje en la realidad nacional y en las formas canónicas de su representación, todo de conformidad con un verosímil crítico que manda tres oposiciones binarias: lenguaje referencial / lenguaje no referencial, presencia del autor / ausencia del autor, naturalidad del texto / artificiosidad del texto (Picado, 1983, p. 41; Trottier, 1993, p. 35). Según tal verosímil crítico, la escritura literaria costarricense debe ceñirse a la descripción de la realidad costarricense mediante un lenguaje referencial que privilegie una estética especular, esto es, de reproducción mimética de la realidad externa.

La distancia estética es la que existe entre el horizonte de expectativas presente en una comunidad de lectores y la aparición de un nuevo texto. Tal distancia se concreta

históricamente en las reacciones del público y de la crítica: “éxito espontáneo, rechazo o escandalización; asentimiento aislado; comprensión paulatina o retardada” y puede llegar a generar un cambio en el horizonte de expectativas debido a que niega las experiencias familiares o a que concientiza sobre experiencias que se manifiestan por primera vez (Jauss, 1993a, p. 57). En el siglo XIX, ese horizonte de expectativas se entrelazaba con un paradigma literario del historicismo, nacido a partir de la revolución literaria romántica, y que representaba las aspiraciones de unidad nacionalista. De acuerdo con este paradigma, la interrelación entre las manifestaciones literarias expresaría la individualidad de cada nación y la literatura sería “el máximo medio en el que lo nacional podía llegar a sí mismo” (Jauss, 1993b, p. 62).

Lo anterior permite comprender la casi unánime repulsa que durante un siglo acompañó las posiciones modernistas defendidas por Fernández Guardia en la polémica de 1894 sobre el nacionalismo en la literatura. El modernismo del autor de *Hojarasca* representaba una afrenta al horizonte de expectativas del por entonces incipiente imaginario literario costarricense, el cual se encontraba fundido con el sentimiento de pertenencia a la imaginada comunidad nacional. Cuando Fernández Guardia dijo que “nuestro pueblo es sandio, sin gracia alguna, desprovisto de toda poesía y originalidad que puedan dar nacimiento siquiera a una pobre sensación artística” (Fernández Guardia, 1894, p. 24-25), transgredió tanto el canon estético vigente como la ética nacionalista que se habían conjuntado para producir

una ética-estética que postulaba el realismo y el nacionalismo como sus valores máximos.³⁷

Por lo tanto, el adjetivo “Costarricense”, como parte del subtítulo, evita la posible reivindicación de autonomía poética que es parte de la carga semántica del término “novela” (en especial, si se considera la contemporaneidad de *La Reconquista* con el tardío modernismo costarricense). Se diluye, así, la eventual contraposición de *La Reconquista* respecto de la estética figurativa y se refuerza, por el contrario, su sumisión ante el código de verosimilitud oficialmente institucionalizado. La novela —desde su subtítulo— se plantea como un fiel reflejo de la realidad costarricense.

NOVELA	COSTARRICENSE
marca de ficcionalidad	anclaje en la realidad

La verificación de la ficción

En la pareja significativa novela + costarricense, el segundo término tiende a neutralizar, apoyado por la nota epitextual,³⁸ la oposición ficción / realidad, es decir, sustituye el eje “ficcionalización de la realidad” por otro que privilegia la “figuración de la ficción”. La ficción se ve

37 Estas consideraciones en torno al horizonte de expectativas vigente en la Costa Rica de finales del siglo XIX y principios del XX son parte de mi artículo sobre la polémica literaria de 1894 (Sánchez Mora, 2003b, p. 103-117).

38 A su descodificación se dedica el siguiente apartado.

sometida a las necesidades y propósitos de un proyecto autorial que atiende, en consonancia con el verosímil crítico, a la representación de la realidad sociohistórica. La literatura, así considerada, pierde cualquier asomo de autonomía y se convierte en un discurso ancilar, sometido al servicio de un proyecto político. El subtítulo, por ello, subraya lo anunciado en el título: el texto, lo que en él se significa, atañe a la comunidad nacional, tanto geográfica como ideológicamente.

Finalizar por el principio: la nota editorial

La publicación de *La Reconquista de Talamanca* en el vespertino *La Hora* fue precedida por una nota anónima, aparecida el 26 de marzo de 1935, que la anunciaba como “Una Interesante Novela Nacional”.³⁹

³⁹ La reproducción íntegra de esta nota precede nuestra edición de la novela. Cronológica y espacialmente, esa nota —un paratexto, un epitexto editorial— inaugura la presencia de la novela dentro del circuito literario institucional, por lo que podría esperarse que esta investigación se hubiese iniciado justamente con ella. Relegar la atención de la consideración de esa nota periodística a este punto, es decir, una vez efectuado el estudio del resto del aparato protocolar (título, subtítulo), responde a una mera estrategia de análisis. Si bien la nota comparte con los espacios liminares algunas remisiones —en lo fundamental, el énfasis en el carácter “nacional” de la novela—, una de sus mayores riquezas se concentra en la circunstancia de que explicita los fundamentos y presupuestos del verosímil crítico vigente en la década de 1930 y en que ubica la génesis textual dentro de un circuito mercantil. Esta particularidad no le resta interés, pero si se le concede un sitio de privilegio, podría desviar la atención de nuestro interés temático inicial: el proyecto

El diario *La Hora*, nacido a la circulación el 13 de marzo de 1933 bajo la dirección de José Marín Cañas, significó una verdadera revolución de los códigos periodísticos de la época. El nuevo medio rompió los cánones aceptados por la comunidad de la información en cuanto a tamaño, lenguaje y estrategias de captación de público. El propio Marín Cañas resumía, más de cuarenta años después, algunas implicaciones del nuevo estilo de *La Hora*:

Frente al periodismo trascendente de opinión pública; a la par del sesudo y acampanado estilo de la retórica tribunicia de la época... [apareció] ...un periódico del tipo tabloide desconocido en el medio hasta entonces, con cinco columnas y 14 pulgadas de altura, el aspecto de un rapaz de poca medra, de mucha roña y escaso vuelo, que se vendía a cinco céntimos... Agrandamos, como se ve, el campo consumidor de periódico, por el precio. Alborotamos el cotarro, por la audacia y la travesura de los redactores. Nos burlamos hasta de nosotros mismos, y no falta quien diga que desde entonces cambió la facies de los periódicos nacionales, hasta nuestros días (Marín Cañas, 1981, p. 137 y 140).

Esta agresiva campaña de promoción y ventas incluía desde un precio equivalente a la mitad de los restantes

autorial y los excedentes que lo problematizan y desbordan. Estas son las razones para finalizar por el principio, esto es, por el análisis de la nota editorial.

periódicos y la distribución gratuita de ejemplares,⁴⁰ hasta la invención, teñida de amarillismo, de sucesos fantásticos con trazas de verosimilitud tales como las historias de los médicos fantasmas, el hombre lobo del Parque Bolívar o el espectro del Teatro Nacional.⁴¹ Los propios redactores de *La Hora* reconocían su fama de falta de seriedad: “En este humilde periódico que las gentecillas de escaso caletre llaman ‘el de las cocineras’...”⁴²

Otro mecanismo de atracción de lectores fue la publicación de textos literarios por entregas marcados por la inmediatez temática respecto del público meta. Fue así como en sus páginas aparecieron *Coto* y *El infierno verde* de Marín Cañas y la anónima *La Reconquista de Talamanca*, todos los cuales remitían a acontecimientos de gran vigencia: el irresuelto conflicto limítrofe con Panamá, la guerra del Chaco y la explosiva situación bananera que un año antes había desembocado en una huelga de grandes proporciones, respectivamente. La novela folletín fue una de las claves de la gran expansión de la prensa periódica en el siglo XIX, pues su presencia

40 “El que fungía de director del pasquín, con el atardecido, cuando ya los gatos comienzan a ser pardos, distribuía el periódico gratis, por debajo de las puertas, en busca de futuros lectores” (Marín Cañas, 1981, p. 139).

41 Alberto Cañas (1975, p. 3) atribuye esas “travesuras” al periodista y escritor Adolfo Herrera García quien, entre otras funciones, era el cronista judicial del diario. Walter Hernández (1981, p. 41) lo confirma, al menos en cuanto a las aventuras del hombre lobo josefino.

42 *El sexto libro que se edita tomado de ‘La Hora’*, en *La Hora*, 5 de noviembre, 1937, p. 3.

propiciaba la fidelidad de los lectores y, consecuentemente, incrementaba la venta de ejemplares.⁴³

La nota introductoria del 26 de marzo de 1935 explicita la función mercantil de dichos textos literarios insertos en el periodístico: convertirse en “uno de los grandes éxitos de publicidad de LA HORA”.⁴⁴ Justamente ese es el propósito de los epitextos editoriales: promover la venta del libro, constituirse en la *mise en scène* de una estrategia comercial. Marín Cañas reconoció que las entregas de *El infierno verde*, ayudadas por la ilusión de veracidad que las acompañó, provocaron un significativo incremento del tiraje del vespertino (Allison, 1952, p. 314).

Así, el ciclo inmediatez temática => captación de lectores => aumento de ventas es parte de la génesis textual de *La Reconquista de Talamanca* y de su inscripción —*ad ovo*— dentro de un circuito institucional muy claramente definido. Esta nota, mediante la lexía “éxito de publicidad”, sitúa la novela dentro de la actividad mercantil-periodística y, por ende, reafirma su condición de mercancía destinada a la venta y el consumo. Tal función económica la diferencia de textos posteriores, en concreto los de la generación del 40, que pretenderán denunciar condiciones de explotación y actuar como

43 Por ejemplo, en 1838, la publicación de la novela *Le Capitaine Paul* de Alejandro Dumas le deparó al periódico *Le Siècle* 10000 nuevos suscriptores, y con *Le Juif Errante* de Sue *Le Constitutionnel* alcanzó un tiraje de 40000 ejemplares (Vega Rodríguez, 1997, p. 148).

44 *La Hora*, 26 de marzo, 1935, p. 5. Marín Cañas (1981, p. 140) también lo aceptaba: “Pero no pudimos quitarnos de encima nunca el calificativo vergonzoso y quemante de ‘pasquín’”.

propaganda política que propicie cambios sociales. Aunque tanto *La Reconquista de Talamanca* como algunos textos de la novelística social⁴⁵ emplean medios periodísticos para su circulación, la primera nace en un circuito comercial en tanto que los segundos son parte inequívoca de un circuito político partidista.

La génesis de *La Reconquista de Talamanca*, ligada al ritmo de publicación diaria del periódico, conduce a compararla casi inevitablemente con la novela por entregas, estrategia de mercadeo literario con la que comparte semejanzas, pero también de la que la separan ciertas condiciones. Desde la década de 1840 la novela por entregas conoció una época dorada en España con el romanticismo y la novela histórica. Con el romanticismo, sumado al auge de las ideas burguesas y una creciente industrialización, la actividad literaria se transformó en empresarial. La figura tradicional del editor dejó de ser “ese personaje amante de las letras y de la política, protector de artistas y jefes de una empresa entre artesanal y familiar” (Ferrerías, 1976, p. 40-41) para convertirse en un hombre de negocios que busca obtener el máximo beneficio de su inversión.

El precio de los libros era bastante alto, entre seis y diez reales por volumen, por lo que la entrega vino a llenar un nicho de mercado insatisfecho: el de los lectores que no podían pagar esa cantidad en un solo tracto, pero que sí consentían en desembolsar un real por cada entrega semanal. El precio de un libro repre-

45 El ejemplo por excelencia es *Mamita Yunai* de Carlos Luis Fallas, publicada en *Trabajo*, órgano del Partido Vanguardia Popular.

sentaba la mitad del salario semanal de un obrero, en tanto que el de la entrega no sobrepasaba la décima parte (Vega Rodríguez, 1997, p. 145). Aunque las novelas por entregas permitieron a la clase obrera participar en el circuito comercial del libro, a la larga el lector pagaba un valor multiplicado varias veces: una novela por entregas de éxito podía extenderse durante unos dos años, lo cual, a razón de una entrega semanal, representaba unas cien entregas, es decir, cien reales (Ferrerías, 1990, p. 67).⁴⁶

Si bien después de la revolución de 1868 la producción por entregas disminuyó en importancia, siguió cultivándose incluso hasta fines de siglo y entre sus últimos exponentes se cuenta Vicente Blasco Ibáñez.⁴⁷ Como se puede desprender de este último dato, la estrategia de la novela por entregas no produjo únicamente textos paraliterarios,⁴⁸ sino que fue un recurso usado

46 Escritores y editores recurrían a diversos artilugios tendientes a extender al máximo la duración de las entregas: amplios márgenes, escaso número de líneas por página y tipos exageradamente grandes, organización de la prosa en moldes propios del verso, profusión de diálogos, en muchas ocasiones casi monosilábicos, y muchos más que producían “...la paradoja de que la baratura de la novela por entregas llegase a costar, al final de su publicación, cinco veces más que su edición en volumen” (Vega Rodríguez, 1997, p. 146).

47 Ferrerías (1990) explica esa decadencia por una transformación en el marco de expectativas de los consumidores: “...sin duda hay que ver aquí que las ideologías ofrecidas a través de las novelas ‘sociales’ por entregas, habían sido claramente rebasadas por la acción social de los lectores” (p. 82).

48 Paraliteratura es el “Nombre con el que se alude a una serie de obras o de expresiones gráficas u orales que se producen al margen de la literatura oficial consagrada por los códigos estéticos e

con el propósito de abarcar un público extenso por parte de escritores de la talla de Pérez Galdós (*Doña Perfecta*), Clarín (la segunda edición de *La Regenta*), Juan Valera (*Pepita Jiménez*, *Juanita la Larga*, etc.), Pedro A. de Alarcón (*El sombrero de tres picos*), Dostoievski (*Crimen y castigo*, *El idiota*, *Humillados y ofendidos*), Flaubert (*Madame Bovary*), Eça de Queiroz (*El crimen del Padre Amaro*, *El mandarín*, *El misterio de la carretera de Cintra*), Henry James (*Los Europeos*) y, más recientemente, Sergio Ramírez (*Castigo Divino*).

En el ámbito costarricense, ya se ha señalado el caso paradigmático de *El infierno verde* de Marín Cañas, al que se viene a unir *La Reconquista de Talamanca*. Ambos comparten con la novela por entregas el interés mercantil, pero se asemejan en mayor medida al folletín, al menos en su forma material (y en su propósito final de promover las ventas del periódico que les sirve de vehículo difusor).

El término folletín se deriva de la palabra francesa *feuilleton*, que designa la banda inferior de las páginas del periódico, que era el espacio donde se publicaban, en forma seriada, cuentos, novelas e, incluso, textos históricos, jurídicos, científicos, etc. Su posición en ese segmento inferior permitía que fuese recortada y coleccionada para conformar pequeños volúmenes.

La Reconquista de Talamanca ocupó una banda vertical en el extremo derecho de la página número siete —casi

institucionales de una determinada época y cultura”. Se emplea como equivalente a subliteratura, trivialroman y literatura Kitsch (Estébanez Calderón, 2004, p. 803).

siempre— del periódico desde el 27 de marzo y hasta el 15 de abril de 1935, por lo que, a diferencia de la novela por entregas y a semejanza del folletín, no constituye una unidad independiente. Esta novela, y antes *El infierno verde*, respetan la presentación material del folletín, pero en realidad no fueron escritas como tales. “Habría que distinguir entre escritores novelistas, que escriben por entregas, y novelistas que publican por entregas... los segundos no escriben entreguísticamente, sino que solo sus editores les publican por entregas” (Ferrerías, 1990, p. 64).

En Costa Rica, con un mercado limitado y un círculo reducido de escritores, no se desarrolló la técnica de la estrategia entreguística o folletinesca, que constituyó en Europa una actividad semi-industrial.⁴⁹ Los tres casos documentados en el diario *La Hora* no responden a tales métodos de escritura por segmentos ni se estructuran en torno a pequeños y constantes climaxes que mantienen al lector en vilo y en espera de la siguiente entrega. Por el contrario, tales textos no fueron afectados visiblemente por su publicación en folletín.

Sobre *El infierno verde* se sabe, incluso, que fue escrita a medida que se iba publicando, lo cual era la regla en las novelas por entregas y folletines europeos y la clave de su éxito puesto que permitía la adaptación del texto a las reacciones del público (Vega Rodríguez,

49 El caso más célebre es el del taller de Dumas, en el que un equipo de “fantasmas literarios” (Cherville, Fiorentino, Lacroix, Bocage, Nerval, entre otros) trabajaba en la producción de las novelas que dieron renombre a su patrono (Vega Rodríguez, 1997, p. 146).

1997, p. 148), pero eso al parecer no incidió sobre la escritura y la presentación del texto a los lectores: cada día se publicaba un cintillo con dos páginas de la novela que terminaban en forma azarosa en cualquier punto de la narración, incluso en la mitad de una oración. Lo mismo se podría decir del formato de *La Reconquista de Talamanca*.

Las notas introductorias, además de su ubicación privilegiada, están revestidas de una especial autoridad en vista de que son emanadas por una voz que ocupa una posición de superioridad respecto del lector. El autor (en su connotación de *auctoritas*) de la nota, en efecto, despliega su prestigio de especialista y ejerce su conocimiento previo del texto, ante lo cual el lector permanece, en teoría, indefenso. La nota, en consecuencia, es un centro programador que filtra la materia significativa y produce una saturación semántica, de modo tal que orienta la decodificación en una única orientación. En ella se anuncia el futuro, esto es, se profetiza el valor semántico del texto (Matarrita, 1985, p. 32; Trottier, 1993: 49).

El estatus de la nota que anuncia la aparición de *La Reconquista de Talamanca* es publicitario, por lo que atiende, como antes se indicó, a la comercialización de la novela como producto inmerso en el juego de la oferta y la demanda. La literatura se convierte, al decir de Unamuno, en “...un género de subsistencia, sujeta a la ley de la oferta y la demanda, y a exportación e impor-

tación, y a registro de aduana y a tasa” (Unamuno, 1990, p. 61).⁵⁰

De allí que la nota debe concentrarse en enumerar las cualidades, tanto del texto como del escritor, que recalcan su adecuación respecto del horizonte de expectativas de la comunidad de lectores de ese entonces, es decir, aquellas características que convierten la novela en una mercancía apetecible para los consumidores. La nota cumple ese cometido, pero a medias y ello por cuanto recurre a una estrategia evasiva que, en todo momento, evita el compromiso directo con el texto novelesco. Así, aunque elogia al escritor y su trabajo, de forma simultánea practica un escamoteo autorial y crítico, que se concreta en el ocultamiento del nombre del autor y en la negativa a emitir criterio.

Del escritor se manifiestan tan solo tres condiciones: es “joven”, “profesional distinguido” y “quiere guardar su nombre hasta que la publicación se haya terminado”.

El adjetivo calificativo “joven” aplicado al oficio de “escritor” presenta ciertas connotaciones poco elogiosas en la historia literaria del mundo hispánico. En concreto, la juventud es la matriz de uno de los cuestionamientos básicos que la crítica literaria finisecular dirigiera contra los escritores modernistas. El tema del escritor-niño fue una estrategia deslegitimadora mediante la cual la crítica negó la independencia y originalidad de los modernistas hispanoamericanos al considerar su obra

50 En verdad, el escritor español no compartía esta noción institucional de la literatura, a la que oponía la poesía, entendida como arte en un sentido elevado.

como resultado de la inexperiencia y la inmadurez que les hacía deslumbrarse ante la “pedrería” francesa y abandonar los temas nacionales.

Ese es el sentido del dardo que Gagini (1894) lanzó contra Fernández Guardia en la polémica de 1894: “Lo lejano, lo misterioso, lo nuevo, eso es lo que atrae a las imaginaciones juveniles” (p. 29). Como contrapartida, el crítico se coloca a sí mismo en una posición de superioridad, como la de un *bonus pater familiae*,⁵¹ desde la cual tendría la autoridad para guiar y corregir los desvíos modernistas.⁵²

“Joven”, en este contexto, significa un rebajamiento de los méritos del escritor, lo cual no es compatible con la función publicitaria, laudatoria, de la nota periodística en cuestión. Esta ambigüedad permite suponer que este calificativo opera como una *captatio benevolentiae*, un mecanismo retórico encaminado a que los lectores excusen las posibles debilidades del texto en razón de la escasa experiencia literaria del escritor. La juventud se esgrime, entonces, como argumento que convoca sentimientos de comprensión y solidaridad del público hacia un novel literato.

A la indicación “joven escritor” se une de inmediato la de “y profesional distinguido”. El escritor es, además, un “profesional”, lo cual lo ubica dentro de un grupo social especializado, la “ciudad letrada” al decir de Ángel

51 Concepto jurídico que remite al cuidado y diligencia que deben guardar en sus acciones las partes de un contrato.

52 Sobre el tema, véase Rojas (1995, p. 94-97).

Rama: encargada del sistema ordenado de jerarquización y concentración de poder, actúa en el orden de los signos y ostenta una calidad sacerdotal, esto es, un aspecto sagrado.⁵³ El profesional, investido de esas cualidades, es el detentador por excelencia de la escritura, que es el vehículo del poder. Al prestigio otorgado por su pertenencia a la “casta” profesional se asocia el adjetivo “distinguido” con su denotación de ‘ilustre, noble, esclarecido’. Todo ello sirve para equilibrar la balanza en favor del sujeto *scriptor*: si por ser novato se debió pedir benevolencia, ahora su carácter de “profesional” demanda respeto por cuanto le faculta para acceder al mundo vedado, para los sectores marginados, de la producción, no el mero consumo, de los signos escritos.

La tercera acotación es la que engendra el escamoteo autorial: “...que quiere guardar su nombre hasta que la publicación se haya terminado”. La prudencia del “joven escritor” llega al límite: ¿acaso esperaba que se diese una calurosa acogida a su novela para entonces darse a conocer? Lo cierto es que la recepción del texto estuvo signada por la indiferencia (tan solo un bisemanario católico incluyó una referencia marginal, negativa, a *La Reconquista de Talamanca* en un artículo que denunciaba la inmoralidad del vespertino *La Hora*),⁵⁴ lo que al parecer condujo al cauto escritor a no reivindicar su autoría. Su identidad es, hasta el presente, un misterio. En el caso de que anónimo el escritor hubiese continuado su carrera hasta llegar a consolidar un nombre,

53 Para el concepto de “ciudad letrada”, véase Rama (1985, p. 3-18).

54 Ver nota 7.

esta autocensura sería parte de un mecanismo de “ocultamiento de producciones tempranas y juveniles” que se habría consolidado con el tiempo ante el temor de que su reconocimiento provocara la erosión de “su imagen de marca” (Chen, 1996, p. 24).

La retórica del silencio, de acuerdo con Block de Behar (1994), es un procedimiento de anulación que neutraliza el discurso del otro mediante una inadvertencia dialéctica, esto es, impide la existencia de un texto al negarle el acto de lectura. Esta retórica se concreta en procesos deficitarios de circulación y recepción. En el caso de *La Reconquista*, su circulación inicial fue amplia, pero no llegó a trascender al formato más prestigioso de libro, lo que la relegó rápidamente al olvido.

Esta invisibilización, su inexistencia para la institucionalidad literaria costarricense, está ligada sin duda a su deficiente recepción crítica. La indiferencia de la crítica se debió, a su vez, a la percepción de que la novela no se ajustaba —y esta es una de las hipótesis fundamentales de este análisis— a ninguna de las formaciones discursivas vigentes, sino que las recomponía en una combinatoria insatisfactoria para todos los grupos sociales involucrados. Por su carácter de texto de transición, la novela no satisfacía el horizonte de expectativas de la comunidad de lectores y eso fue determinante para que se la condenara al silencio. Todo ello a pesar de que la nota paratextual se esforzó por demostrar, aunque dubitativamente, que *La Reconquista de Talamanca* obedecía a los mandatos del verosímil crítico del momento.

La nota, ya lo anunciamos, pese a su función publicitaria participa del escamoteo crítico. Su primera acotación es explícita en su actitud evasiva: “No vamos a hacer aquí un juicio de esta novela, que se titula ‘La reconquista de Talamanca’. Dejemos ese juicio a los lectores”. Sin embargo, de inmediato, señala “Nos limitamos a decir que...” y realiza varios escuetos comentarios que intentan adosarle al texto etiquetas tranquilizadoras que lo asimilan al verosímil crítico:

...se trata de una obra recia, netamente nacional por su fondo, por su sabor y por su forma, de hondo interés, tanto por su movilidad y soltura con que se mueven los personajes y se describen nuestros paisajes, como por la trascendencia del problema que aborda, sin hacerlo motivo de tesis.

De estilo fácil, vigoroso y fluido....

Dos son los aspectos que resaltan: el carácter “nacional” del texto (“netamente nacional”, “se describen nuestros paisajes” y “trascendencia del problema que aborda” en alusión a las bananeras) y la calificación de la escritura como “recia” y “vigorosa”.

La polémica de 1894 es una clara demostración de cómo tras la constitución del discurso literario existe todo un aparato institucional, prácticas discursivas y no discursivas, que determinan el funcionamiento de los textos (Trottier, 1993, p. 40). Desde ese momento, la institucionalidad literaria definió una axiología de la literatura nacional signada por el empleo obligatorio de un lenguaje referencial en el marco de una temática estric-

tamente costarricense. La nota paratextual se muestra respetuosa de ese deber ser y remite al potencial lector, en forma tranquilizadora, a lo conocido y ordenado: una estética figurativa sobre la realidad inmediata.

La nota maneja, asimismo, la noción de lenguaje literario como expresión de reciedumbre, de fuerza y masculinidad, la cual se encontraba muy extendida en el ámbito de la crítica periodística de la década de 1930. Sirva como muestra de ello un rápido repaso a la recepción de *El infierno verde* (1935) de Marín Cañas en la que se evidencia el predominio de esa imagen en las críticas de Abelardo Bonilla, Vicente Sáenz (1935), Víctor Manuel Cañas (1935), Clemente Marroquín (1935) y Alfonso Carrillo (1935),⁵⁵ para quienes era parte necesaria del lenguaje realista, único adecuado para representar la vida de la comunidad nacional.

El escamoteo autorial y crítico que opera la nota introductoria es, en conclusión, una estrategia de precauciones (anonimato, asimilación del texto al verosímil crítico) que pretendía evitar la interdicción *ad portas* de la novela. Ese efecto deseado no se alcanzó y *La Reconquista de Talamanca* fue invisibilizada con tan gran eficacia, y con ella sus perplejidades ideológicas, que no rebasó el limitado y efímero ámbito de la publicación por entregas y durante casi un siglo desapareció por completo de la historia literaria de Costa Rica.

55 También se cuenta con una especie de collage crítico, “El Infierno Verde y la crítica”, publicado el 6 de febrero de 1936 en *Repertorio Americano*.

Esta es una
muestra del libro
en la que se despliega
un número limitado de páginas.

Adquiera el libro completo en la
Librería UCR Virtual.

LIBRERÍA
UCR

VIRTUAL

En 1935, en el diario *La Hora*, dirigido por el escritor José Marín Cañas, se publicó una novela anónima con el llamativo título de *La Reconquista de Talamanca. Novela costarricense*. Durante cerca de tres semanas, la novela apareció por entregas en la página siete del vespertino. Aunque se trata de la primera novela de temática bananera escrita en Costa Rica —aún faltaban más de cinco años para que circulara la famosa *Mamita Yunai* de Carlos Luis Fallas— y muy posiblemente en toda Centroamérica, fue condenada al olvido por la historiografía literaria nacional.

A pesar del silencio que la ha rodeado, *La Reconquista de Talamanca* es un documento literario e histórico de primera línea para comprender la mirada de desprecio y temor con la que el imaginario costarricense del Valle Central concebía la vida en la región del Caribe, en específico en las extensas plantaciones del valle de Talamanca. *Antes de Mamita Yunai* evidencia las contradicciones de una novela que repasa los tópicos del desprecio hacia las comunidades indígenas y afrocaribeñas, así como hacia las mujeres, al tiempo que muestra las fisuras del discurso de la superioridad de la Costa Rica blanca y patriarcal. El detallado análisis de Alexander Sánchez Mora —de orientación filológica, pero con un fuerte sustento histórico— concluye que el olvidado texto es un claro ejemplo de las profundas transformaciones literarias y sociales que vivió el país en la agitada década de 1930.

La edición crítica de *La Reconquista de Talamanca* que cierra este volumen —rica en notas explicativas de carácter léxico, geográfico e histórico— permitirá al lector contemporáneo una mejor comprensión de la novela y significa su incorporación plena al corpus de la literatura nacional.

ISBN: 978-9968-02-062-6



9 789968 020626